

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO VICEFISCALÍA DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA.



DIRECCIÓN GENERAL DEL ARCHIVO CRIMINALÍSTICO

74941-A

Elabo

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO CRIMINALÍSTICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 20, APARTADO B, FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 20 Y 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE GUERRERO; 48, 49, 50 Y 51 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE GUERRERO Y 24 FRACCIÓN XVI Y 54 FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO No. 500, HACE CONSTAR Y:

ERTIFICA.

Que habiendo hecho una búsqueda minuciosa en el Departamento de Archivo Criminalístico de la Fiscalía General del Estado.

NO SE ENCONTRO ANTECEDENTE PENAL



En contra de: FRANCISCO URIEL FIERRO ALEMAN Cuya Fotografía aparece al centro, quien es originado (a) de: CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO

y vecino (a) de: MISMO LUGAR

con domicilio en:

CDA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 13 A COL PROGRESO 39050.

A petición de la parte interesada y para los usos legales correspondientes se expide la presente en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero a los SIFTE

Días del mes de

FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO

Juan/Diego Vega Manjarrez

FISCALÍA GENERAL ESTADO DE GUERRERO

DELARCATENTAMENTE

DIRECTORA GENERAL DEL ARCHIVO CRIMINALISTICO

472656

LIC. IRMA YOLANDA ROMERO ABAR